

Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado	H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
Folio	270510400008221
Fecha de solicitud	30/11/2021
Nombre del solicitante	codigo 27 0
Representante (en su caso)	

Detalle de la Solicitud

Información requerida	solicito me proporcionen por medio digital, la estadística del trabajo generado por la dirección de contraloría municipal, desde el día 05 de octubre del año 2021 al día 30 de noviembre del año 2021 información que se solicita sea desglosada por mes y por cada área interna que conforma a dicha dirección, en el que se incluye número de servidores públicos que integran cada área interna
Datos adicionales	
Medio de notificación	Copia Simple

* Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.

* No incluir datos personales.

Plazos de respuesta

Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	15 días hábiles	11/01/2022
Requerimiento de información (Prevención)	5 días hábiles	07/12/2021
Incompetencia	3 días hábiles	03/12/2021

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los plazos señalados empezarán a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

RECOMENDACIONES:

*Dar seguimiento frecuente a la solicitud.



"2021: Año de la Independencia".

EXPEDIENTE N° UAI/AYUNTAMIENTO/186/2021
ASUNTO: Acuerdo de Disponibilidad

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE
MENDEZ, TABASCO; A 06 DE DICIEMBRE DEL 2021. - - - - -

VISTOS: Para atender mediante **Acuerdo de Disponibilidad** de Información; la
solicitud de Acceso a la Información Pública, recibida vía Plataforma Nacional de
Transparencia (PNT) de fecha 30 de noviembre del 2021 y registrada bajo el folio PNT
270510400008221, misma que resuelve de la siguiente manera - - - - -

ANTECEDENTES

I.- Que con fecha 30 de noviembre del año 2021, se realizó por medio del sistema PNT,
una solicitud de información de quien dijo llamarse **CODIGO 27 0** y en la que solicitó
la siguiente información: - - - - -

**“SOLICITO ME PROPORCIONEN POR MEDIO DIGITAL, LA ESTADISTICA DEL
TRABAJO GENERADO POR LA DIRECCION DE CONTRALORIA MUNICIPAL,
DESDE EL DIA 05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 AL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL
AÑO 2021 INFORMACION QUE SE SOLICITA SEA DESGLOSADA POR MES Y POR
CADA AREA INTERNA QUE CONFORMA A DICHA DIRECCION, EN EL QUE SE
INCLUYE NUMERO DE SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN CADA AREA
INTERNA” SIC**

II.- Que se solicitó con fecha 01 de diciembre de 2021, a través de Oficio Número
UAI/118/2021 a la Contraloría Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional de
Jalpa de Méndez, Tabasco, la información requerida por el solicitante señalado en el
punto que antecede, para poder estar en condiciones de proporcionar dicha
información en términos de la solicitud planteada. - - - - -

III.- Que por medio de oficio número MJM/CM/0276/2021, de fecha 03 de diciembre
del presente año, firmado por el Mtro. Cristian David Coronel Santo Contralor
Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco,
remitió la información correspondiente vía formato impreso y digital para estar en
condiciones de dar respuesta a la solicitud planteada por **CODIGO 27 0**. - - - - -

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.





"2021: Año de la Independencia".

----- RESUELVE -----

PRIMERO. - Una vez recibida la solicitud mediante el sistema PNT bajo el folio N° 270510400008221 de fecha 30 de noviembre del año 2021, RESUELVE; Que es procedente la solicitud formulada por **CODIGO 27 0**, clasificada como PUBLICA, de conformidad con lo establecido en los artículos 76 y 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. -----

SEGUNDO. - En virtud de que el solicitante **CODIGO 27 0** presentó su solicitud de acceso a la información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, notifíquese a través del mismo medio electrónico (PNT), el presente acuerdo en el cual se adjunta el oficio que contiene la respuesta a la solicitud planteada. -----

TERCERO. - Que en el artículo 6, en su penúltimo y último párrafo de la Ley de la materia señala que, "Ningún sujeto obligado está forzado a proporcionar información, cuando se encuentre impedido de conformidad con esta Ley para proporcionarla o no esté en su posesión al momento de efectuarse la solicitud" y "La información se proporcionará en el estado en que se encuentra. La obligatoriedad de los sujetos obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni presentarla conforme al interés del solicitante, con excepción de la información que requiera presentarse en versión pública". -----

CUARTO. - De igual forma hágasele saber a **CODIGO 27 0**, que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en El Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab., Código Postal 86200, en horario de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles; en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información. -----

QUINTO. - Publíquese la solicitud planteada recibida y la respuesta dada en el portal de Transparencia del ITAIP, conforme el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes. -----

Así lo acordó, manda y firma, el Lic. Jesús Manuel Allende García Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco a seis de diciembre del año dos mil veintiuno. -----

----- Notifíquese y Cúmplase -----



C.c.p. Archivo

José María Morelos 61, Barrio San Luis, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO





CONTRALORÍA MUNICIPAL

2021



"2021: Año de la Independencia".

Oficio núm. MJM/CM/0276/2021

Asunto: Se entrega información solicitada.

Jalpa de Méndez, Tabasco, 03 de diciembre de 2021

Lic. Jesús Manuel Allende García
Coordinador de Unidad de Transparencia
y Acceso a la Información Pública
PRESENTE:

Por este medio le envío de forma digital la siguiente información requerida en su oficio N° UAI/118/2021:

- Estadística del trabajo generado por la Dirección a mi cargo, desde el día 05 de octubre al 30 de noviembre del presente año, debidamente desglosada por mes y por área interna que conforman esta Contraloría Municipal, incluyéndose el número de Servidores Públicos que las integran, tal y como fue solicitado.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Mtro. Cristian David Coronel Santo
Contralor Municipal



C.C.P. ARCHIVO
RHVJ

Plaza Hidaigo #1, 86200, Jalpa de Méndez, Tab





2021: Año de la Independencia.

ESTADÍSTICA DEL TRABAJO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

05 DE OCTUBRE - 30 DE NOVIEMBRE 2021

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA						
PERSONAL DEL ÁREA: 5						
ACTIVIDAD	OCTUBRE			NOVIEMBRE		
	TOTAL / PROYECTADA	ATENDIDAS / FINALIZADAS	% CUMPLIDO	TOTAL / PROYECTADA	ATENDIDAS / FINALIZADAS	% CUMPLIDO
Entregas - recepción	27	27	100%	1	1	100%
Auditoría Financiera No. 3- JPA-2LAS1-FI01, 1er. Semestre 2021	En proceso					
Revisión y envíos de órdenes de pago	86	86	100%	331	331	100%
Inauguración del Módulo de declaraciones patrimoniales	1 evento	1 evento	100%	ND	ND	ND
Auditorías Internas	ND	ND	ND	1 auditoría interna en proceso		
Asesorías Internas recibidas	10	10	100%	12	12	100%
impartidas	3	3	100%	2	2	100%
Autoevaluación de la Contraloría Municipal mensual	ND	ND	ND	1	1	100%
Declaraciones Patrimoniales de los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento	1105	207	19%	1105 (Se trata de los mismos Servidores Públicos del mes)	517	47%

COORDINACIÓN JURÍDICA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL						
PERSONAL DEL ÁREA: 4						
ACTIVIDAD	OCTUBRE			NOVIEMBRE		
	TOTAL / PROYECTADA	ATENDIDAS / FINALIZADAS	% CUMPLIDO	TOTAL / PROYECTADA	ATENDIDAS / FINALIZADAS	% CUMPLIDO
Solicitudes de aclaración, derivadas de la entrega - recepción	10	6	60%	Se continuó el proceso de 4 iniciadas en el mes anterior	4	100%
Procedimientos de Responsabilidades Administrativas	3	3	100%	3	2	67%

DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA DE OBRA						
PERSONAL DEL ÁREA: 3						
ACTIVIDAD	OCTUBRE			NOVIEMBRE		
	TOTAL / PROYECTADA	ATENDIDAS / FINALIZADAS	% CUMPLIDO	TOTAL / PROYECTADA	ATENDIDAS / FINALIZADAS	% CUMPLIDO
Seguimiento a la auditoría FAIS 2021	FINALIZADA					
Supervisión de obras en proceso	2	2	100%	5	5	100%
Participación en licitaciones de obras	ND	ND	ND	6	6	100%



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA

NOVIEMBRE
2021



"2021: Año de la Independencia".

EXP. NUMERO: UAI/AYUNTAMIENTO/186/2021

OFICIO No. UAI/118/2021.

ASUNTO: SOLICITANDO INFORMACIÓN.

Jalpa de Méndez, Tabasco; 01 de diciembre de 2021.

**MTRO. CRISTIAN DAVID CORONEL SANTOS
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE**

Por este medio me permito solicitarle la información, para atender la solicitud de Acceso a la Información Pública identificada con el número **UAI/AYUNTAMIENTO/186/2021**, y con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400008221, de fecha 30 de noviembre del presente año, realizada por **CODIGO 27 0** en la cual se solicita:

"SOLICITO ME PROPORCIONEN POR MEDIO DIGITAL, LA ESTADISTICA DEL TRABAJO GENERADO POR LA DIRECCION DE CONTRALORIA MUNICIPAL, DESDE EL DIA 05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 AL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021 INFORMACION QUE SE SOLICITA SEA DESGLOSADA POR MES Y POR CADA AREA INTERNA QUE CONFORMA A DICHA DIRECCION, EN EL QUE SE INCLUYE NUMERO DE SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN CADA AREA INTERNA" SIC.

No omito manifestarle que dicha información deberá rendirla en un **TÉRMINO DE CUATRO DÍAS** hábiles que correrán a partir del día siguiente en que se les haya notificado el presente oficio, ya que esta unidad de Acceso a la Información está obligada a dar respuesta a las solicitudes en términos del artículo 28 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Cabe mencionar que la información deberá de ser enviada, en medio magnético y de forma impresa firmada por el titular del área correspondiente.

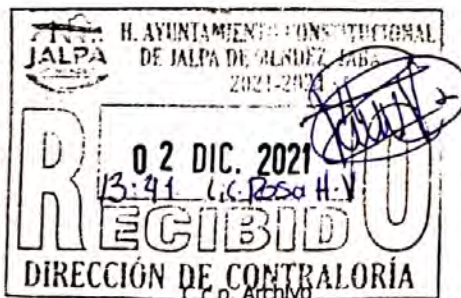
Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Jesús Manuel Allende García
Coordinador de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.